

Servicio de información sobre la Influenza o Gripe Pandémica para Residentes Extranjeros

Para hacer frente al brote de la influenza pandémica, se están tomando las siguientes medidas para ofrecer información y servicio de consulta a los residentes extranjeros de la prefectura de Hyogo.

1 Establecimiento de la ventanilla de consultas para residentes extranjeros

- (1) Atención a las consultas de los extranjeros en la Asociación Internacional de Hyogo.
(Inglés, chino, portugués y español. En cuanto a los días feriados, se atenderán a partir del 2 de mayo.)

Días de semana: Servicio de Asesoramiento e Información

Lunes a viernes (excepto días festivos): 9:00 a 17:00

Teléfono: 078-382-2052

Días feriados: se reciben consultas en la oficina central de la Asociación Internacional de Hyogo.

Sábados, domingos y días festivos: 9:00 a 17:00

Teléfono: 078-230-3260

- (2) Por encargo de la Asociación Internacional de Hyogo, en la noche de los días determinados y días feriados, se recibirán consultas de los extranjeros en la ONG Red de Asistencia a los Extranjeros de Kobe, ONG Vietnam en KOBE, Centro de Comprensión Internacional de Sasayama y Himeji Hatsu Sekai (de Himeji al Mundo).

2 Publicación en la página web

En la página web de la Prefectura de Hyogo y de la Asociación Internacional de Hyogo, se puede ver el mensaje del Gobernador de la Prefectura de Hyogo en 7 idiomas: inglés, francés, coreano, chino, vietnamita, portugués y español.

3 Divulgación a través de la radio

Para llamar la atención, se divulgará el mensaje del Gobernador a través de la radio FM COCOLO (76,5MHz) y FM Wai Wai (77,8MHz) en 7 idiomas: inglés, coreano, chino, vietnamita, portugués, español y tagalo.

Será anunciado también sobre el establecimiento de ventanilla de consultas.

4 Ofrecimiento de información

Se ofrecerá información a través de la Sección de Intercambio Internacional de cada ciudad y pueblo, Organización de Intercambio Internacional de la ciudad y pueblo (Junta de la Organización de Intercambio Internacional de la prefectura y de la ciudad), Comunidad Extranjera (Comunidad Brasileña de Kansai, Comunidad Latina de Hyogo), y se dará a conocer el mensaje del Gobernador a través del Consulado de cada país, entre otros.